



Emplea Igualdad

Eiporu tekojoja



Día de la
Mujer
Paraguaya

Kuña Paraguái ára

24 de febrero de 2022



MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÄYGUA JEIKOPA
Motenondcha
Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



TEMBIPORU MARANDU
HA INEMOASAIRÄ
Motenondcha
Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

 **TETÄ REKUÁI**
 **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguái
tetäygua
mba'e*

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) tiene como uno de sus objetivos misionales la promoción de políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y varones, en el acceso al empleo y en el trabajo.

En el 2018 desarrolló la Estrategia Emplea Igualdad con el objetivo de reducir las brechas de género en el acceso a oportunidades y derechos laborales entre mujeres y hombres, con ello propone alcanzar la autonomía y el derecho a una vida digna de todas las mujeres trabajadoras del Paraguay, por medio de tres ejes de trabajo:

- La promoción de los derechos laborales de las mujeres.
- El mejoramiento de la empleabilidad a través del acceso a cursos de alta productividad y gran demanda laboral.
- La inserción laboral y fomento de capacidades emprendedoras.

En este marco, el MTESS desarrolla diversas líneas de acción para la promoción y protección efectiva de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, con acciones enfatizadas a aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, principalmente a través de la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora. En los últimos años se atendió a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (Sinafocal) y el Centro de Entrenamiento del Emprendedor (CEE), ofreciendo y promocionando aquellos cursos de alta productividad y gran demanda laboral, que coinciden con rubros no tradicionales u oficios tradicionalmente masculinos con el objetivo de mejorar sus oportunidades de trabajo decente, generación de ingresos, empoderamiento social y económico de todas las mujeres paraguayas.

Con el apoyo del Ministerio de Trabajo, las mujeres lograron alcanzar sus metas, se insertaron al mercado laboral formal, y lograron desarrollar sus emprendimientos, el sueño de concretar sus propias empresas.

En el Día de la Mujer Paraguaya, conmemorado cada 24 de febrero, una vez más reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en el fortalecimiento de líneas estratégicas que promuevan la participación y el empoderamiento económico de todas las mujeres trabajadoras paraguayas, desde una perspectiva de igualdad.

Esta revista tiene como objetivo proporcionar más información acerca del trabajo realizado desde el MTESS, en el marco de la Estrategia Emplea Igualdad. Se destacan algunas de las iniciativas desarrolladas durante el periodo 2018 - 2021, se ofrecen datos estadísticos resumidos del mercado laboral y algunas historias de éxito que reflejan la gestión institucional.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL



- En Paraguay, 6 de cada 10 mujeres participan en el mercado laboral. En los últimos diez años se ha observado un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, donde la tasa de la fuerza de trabajo femenina pasó de 54,1% a 60,4%, resaltándose que el mayor crecimiento se registró en los últimos cinco años. Sin embargo, si bien la participación de las mujeres en el mercado laboral es menor en comparación a la de los hombres, en los últimos años esta brecha se redujo. La diferencia en la tasa de la fuerza de trabajo en el 2010 era de unos 30 puntos porcentuales (hombres: 84,3% vs. mujeres: 54,1%), mientras que después de una década la brecha de participación se reduce en 24 puntos porcentuales (hombres: 84,5% vs. mujeres: 60,4%).

- La tasa de ocupación femenina en los últimos diez años también ha tenido un aumento gradual, pasando de 50% en 2010 a 54,4% en 2020, mientras que la tasa de ocupación masculina se ha mantenido estancada durante el último decenio (Año 2010: 80,5% vs. Año 2020: 80,4%). Sin embargo, el crecimiento de la participación de la mujer en el mercado laboral fue acompañado con una menor intensidad de generación de puestos de trabajo, lo que se traduce en una mayor tasa de desocupación de mujeres (7,9%) que de hombres (5,5%).

- Las mujeres le dedican el 61% de su tiempo de horas semanales de trabajo a actividades no remuneradas, mientras que los hombres dedican un mayor tiempo a actividades remuneradas (75%). De esta manera, la sobrecarga de trabajo no remunerado para las mujeres es una de las principales barreras para la participación en el mercado laboral, siendo esta una condición necesaria para garantizar su autonomía económica.

- La tasa de inactividad de las mujeres es de 39% frente al 15% de los hombres. Entre los principales motivos de inactividad de las mujeres se resaltan las labores del hogar y las tareas de cuidado familiar.

- Las mujeres tienen mayor probabilidad de ser NiNi (ni estudia, ni trabaja). El 19% de las mujeres entre 15 a 29 años de edad son NiNi comparadas con el 5% de hombres. Sin embargo, en los últimos años se observa un mayor incremento de mujeres solo estudiando, como también estudiando y trabajando.

EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL MERCADO LABORAL FEMENINO



- Las medidas de contención de la crisis sanitaria adoptadas en 2020 debido a la pandemia impactaron negativamente en el mercado de trabajo. Particularmente, la crisis ha tenido un impacto aún más significativo en el desempeño de los indicadores laborales de las mujeres, debido principalmente a la mayor presencia femenina en sectores económicos fuertemente afectados por la crisis, como, por ejemplo, los de hotelería, restaurantes y turismo, y en sectores económicos altamente feminizados como son las actividades de servicios no financieros y del sector de hogares.

- El deterioro más agudo se ha dado durante el segundo trimestre de 2020, en donde la tasa de participación femenina alcanzó un valor mínimo de 52,6%, representando una caída de 6,3 puntos porcentuales respecto al igual trimestre de 2019, que se compara con una merma de 2,6 puntos porcentuales en la tasa de participación masculina (83,8% vs. 81,3%). A su vez, la caída en puntos porcentuales de la tasa de ocupación de las mujeres (6,3 p.p.) es tres veces más que la de los hombres (2 p.p.), en comparación con el mismo trimestre de 2019. Finalmente, durante el tercer y cuarto trimestre de 2020 el aumento de la desocupación de las mujeres superó los dos dígitos porcentuales, ubicándose en 11,5 y 10,2%, respectivamente, básicamente duplicando la tasa registrada entre los hombres (5,8% y 4,9%).

- Sin embargo, es importante resaltar la recuperación del empleo femenino entre el tercero y cuarto trimestre de 2020 ya que ha exhibido una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino. De manera similar, también fue más intensa la recuperación de la oferta laboral de las mujeres en relación a los hombres. Al cierre del último trimestre del 2020 y en comparación al trimestre anterior del mismo año, se sumaron a la ocupación alrededor de 135.000 personas, en donde 3 de cada 4 nuevos ocupados eran mujeres. Por lo tanto, durante el 2021 no se amplificó la diferencia entre la tasa de ocupación de hombres y de mujeres, tampoco lo hizo la brecha de participación por género.

- En el cuarto trimestre de 2021, la ocupación de Mujeres fue de 54,5 %, lo que representa un 0,1 de aumento en relación al cuarto trimestre del 2020. Tuvimos 25.020 mas Mujeres trabajadoras. En relación al tercer trimestre, cerramos el año 2021 con 11.891 mas Mujeres ocupadas.

- En subocupación femenina tuvimos un descenso considerable. Cerramos el 2021 con 57.365 Mujeres menos subocupadas, que recuperaron sus horas de trabajo, lo que se traduce en una diferencia de -3,7 %.

- En desocupación femenina tuvimos una disminución de 8.575 Mujeres con una disminución en la tasa de desempleo femenino del 10,2 al 9,6 %. En comparación al tercer trimestre del 2020, tuvimos un aumento de desempleo femenino en un 1,7 % lo que representa 29.119 Mujeres, lo que se explica por las 41.010 Mujeres que se sumaron a la Fuerza de Trabajo saliendo de la inactividad, en el cuarto trimestre del 2021.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS



- El 41,3% de la población ocupada en el país son mujeres. Alrededor de 4 a 10 mujeres ocupadas son jóvenes (15 a 29 años) y 7 tienen menos de 45 años de edad.
- Con respecto al nivel de escolarización, las mujeres ocupadas presentan un promedio de 10,7 años de estudio, siendo este valor un año más que el promedio de los hombres ocupados (9,7 años).
- Alrededor de 4 de cada 10 mujeres ocupadas son asalariadas y 3 se encuentran trabajando por cuenta propia como una alternativa flexible de acceder a un puesto de trabajo. Por otro lado, el sector doméstico emplea a un 15% de las mujeres ocupadas, mientras un 94% de las personas ocupadas en el sector son mujeres.
- Las mujeres ocupadas se encuentran mayormente concentradas en ocupaciones asociadas a servicios de cuidado, labores de hogares o como vendedoras de comercios y mercados (30%). Así también, se observa que alrededor del 22,3% de las mujeres ocupadas realizan trabajos no calificados. Un aspecto relevante es que las mujeres (11,8%) tienen una mayor participación que los hombres (4,3%) en ocupaciones profesionales científicas e intelectuales.
- Las mujeres están mayormente empleadas en actividades económicas vinculadas a los servicios no financieros y del sector de hogares (37,2%), comercio, restaurante y hoteles (33,4%) y a la agricultura (13%).
- El ingreso promedio laboral de las mujeres en la ocupación principal es de aproximadamente 16% menos que el de los hombres.

Eje 1

Promoción de los
derechos laborales
de las mujeres
trabajadoras

355.663

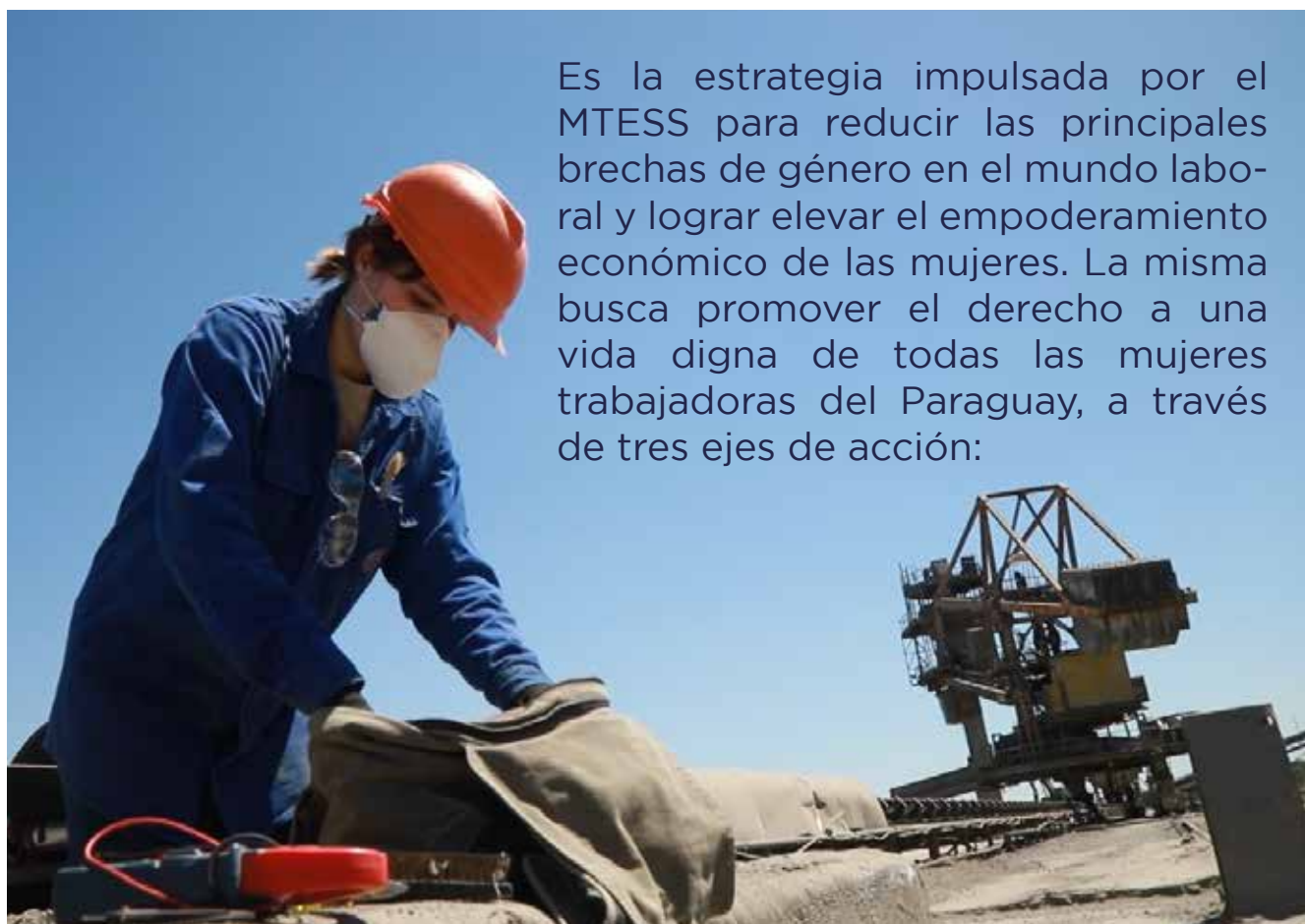
atenciones a
mujeres trabajadoras





EMPLEA IGUALDAD

**Emplea
Igualdad**



Es la estrategia impulsada por el MTESS para reducir las principales brechas de género en el mundo laboral y lograr elevar el empoderamiento económico de las mujeres. La misma busca promover el derecho a una vida digna de todas las mujeres trabajadoras del Paraguay, a través de tres ejes de acción:

Eje 1 | **Promoción de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras**

El MTESS cuenta con la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora, cuya misión es trabajar en la promoción y protección efectiva de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, en sus distintas dimensiones, con acciones especialmente dirigidas a aquellas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad. Para ello, la Dirección General promueve y aplica políticas públicas de igualdad de oportunidades de trato entre trabajadoras y trabajadores en el acceso al empleo, formación y protección social, con énfasis en sectores vulnerables.



Los derechos laborales de las mujeres son instrumentos de equidad, su cumplimiento favorece la justicia y la igualdad de oportunidades en el empleo, garantizan además el acceso a igual salario por igual trabajo.

Eje 2

Empoderamiento y empleabilidad a través de cursos de alta productividad y gran demanda laboral

369.478

mujeres egresadas a través del SNPP y Sinafocal

7.478

mujeres capacitadas en emprendedurismo

13.750

mujeres capacitadas para desarrollar su propio emprendimiento



Emplea Igualdad



Eje 2

El empoderamiento y el mejoramiento de la empleabilidad, a través de cursos de alta productividad y gran demanda laboral



La capacitación laboral aumenta las oportunidades de empleo y contribuye a mejorar la productividad y los ingresos económicos de las mujeres y sus familias, además las empodera y favorece su autonomía.



El MTESS capacita y empodera a las mujeres a través de sus entes de capacitación: el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (Sinafocal) y el Centro de Entrenamiento del Emprendedor (CEE).



Servicio Nacional de Promoción Profesional

Misión

Contribuir al crecimiento de la productividad nacional, la transformación digital, el progreso social y bienestar de los/las paraguayos/as, mediante formación técnica y profesional de calidad y pertinencia, que asegure su crecimiento individual y empleabilidad, con base en competencias tecnológicas, destrezas personales y habilidades blandas relevantes para todos los estratos sociales, regiones y aquellos sectores productivos que son y serán motor de crecimiento del país.

Visión

Una nación en que la fuerza laboral cualificada, productiva y adaptable es fuente de productividad creciente, innovación constante y calidad de vida, al tiempo que se crea cada vez más valor por medio del conocimiento, la creatividad, la innovación y la tecnología.



Sistema Nacional de de Formación y Capacitación Laboral

Misión

Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Visión

Ser un centro tecnológico referente a nivel nacional y regional, manteniéndose a la vanguardia en cuanto a capacitación y formación profesional.

Eje 3

La inserción laboral y el mejoramiento de las capacidades emprendedoras

38.036

intermediaciones laborales

4.689

inserciones laborales

3.104

jóvenes egresados a través del Programa de Primer Empleo

848

jóvenes egresados a través del Programa de Entrenamiento Laboral Protegido



**Emplea
Igualdad**



A collage of 12 photographs showing various activities during the COVID-19 pandemic. The images depict people in different settings: some are seated in a large hall or lecture room, others are working at computers in a modern office or library, and some are walking outside a building. The photos illustrate the impact of the pandemic on daily life and work.

Mical González

Primera mujer operadora industrial de Bebidas del Paraguay



**Emplea
Igualdad**

Araceli Servín

Emprendedora, empresaria y propietaria de “Rohayhu Café”



**MUJERES
PROTAGONISTAS**

Mayra Coronel

Recicladora, culminó curso de albañilería. Construyó su propia casa



“Las mujeres debemos tomar el desafío de ocupar puestos no tradicionales”



Con tan solo 20 años, Mical González, es la primera mujer operadora industrial en Pulp – Bebidas del Paraguay, gracias al empeño y dedicación puestos en el curso de electrónica industrial impartido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). Ella, destaca las acciones realizadas por la cartera de Trabajo y anima a sus congéneres a ocupar puestos laborales que antes eran exclusivamente de hombres.

Mical, oriunda de la ciudad de Quyquyhó, departamento de Paraguari, al culminar el último año de la media se trasladó hasta la ciudad de San Lorenzo para seguir el curso de capacitación del SNPP, el cual le dio la oportunidad de ingresar como pasante y posterior a los tres meses fue confirmada para formar parte del plantel de la empresa Pulp.

“Cuando terminé mi colegio vine a San Lorenzo para estudiar en el SNPP electrónica industrial. En diciembre del 2020 culminé la tecnicatura y en febrero del 2021 las personas de Bebidas del Paraguay contactaron conmigo para realizar una pasantía de tres meses, actualmente ya formo parte del plantel de Bebidas del Paraguay. Cuando estudiaba no esperaba que al culminar mi tecnicatura encontraría trabajo y eso a mí me pone muy contenta”, afirma Mical, quien también comentó que al principio le costó porque todos eran varones; sin embargo, destacó que siempre tuvo el respeto y acompañamiento de sus compañeros.

Al momento de ingresar dentro de la empresa, se inició en la sopladora, luego fue trasladada al sector de etiquetadora, donde pudo aprender las partes, los cambios y el panel operacional.

Mical González, además de destacar las gestiones del MTESS y resaltar la calidad de enseñanza dentro del SNPP, deja un mensaje a todas las mujeres. “Me llena de orgullo y satisfacción ser la primera mujer operadora industrial en esta empresa que lleva 20 años y animo a mis congéneres a tomar el desafío de ocupar puestos de trabajos no tradicionales para nosotras”.

Comenzó con 300 mil guaraníes y ahora es dueña de una fábrica de café



Araceli Servín

Con solo 300 mil guaraníes, Araceli Servín de 26 años, inició su emprendimiento y ahora es una gran empresaria. Ella es propietaria de “Rohayhu Café”, tiene una fábrica propia y un local de venta y degustación en el Villamorra Shopping.

Araceli comentó sobre su experiencia y alentó a otras mujeres a arriesgarse a invertir y capacitarse: “Yo me capacité en asesoría de negocios en el Centro de Entrenamiento del Emprendedor (CEE), dependiente del Ministerio de Trabajo. Soy analista financiera de profesión, tengo 2 hijos menores, y surgió la idea de tener mi propio negocio cuando iba manejando rumbo a mi casa. Pensé vender café, hice un estudio de mercado y llegué a la conclusión de que el café es la segunda bebida que más se consume en el mundo, y comencé este desafío. Elegí el nombre Rohayhu Café porque hay mucho amor, siempre tomamos café para despertarnos, en el trabajo, para encontrarse con el amor, con amigos... era el nombre ideal y 100% paraguayo”.

Recordó nuestra entrevistada que solo tenía 300 mil guaraníes, dinero que invirtió comprando envases y bolsas, luego comenzó el ensayo de la receta. “Normalmente hacía en mi casa, yo quería que sea rico, que tenga consistencia y fui probando, hasta que llegué a la receta ideal”.

Entre risas rememoró que los primeros cafés comenzaron con una batidora a mano que le prestó una amiga, pero luego de dos meses cuando aumentaron las ventas se compró una batidora eléctrica y de esa manera no paró de trabajar hasta tener que agrandar su negocio y desarrollar una fábrica y su respectivo lugar de venta.

“Nosotros hacemos una crema de café a base de café y azúcar orgánica, nosotros somos los primeros en comercializar el producto. El café es delicioso, nuestro ingrediente secreto es el amor con que fabricamos”, resaltó orgullosa Araceli Servín.

Mayra estudió albañilería con el objetivo de construir su propia casa



Mayra Coronel

Mayra Coronel, 24 años, madre de 3 hijos, es recicladora y ahora culminó el curso de Albañilería para hacer su propia casa.

"Hoy las Mujeres debemos ser versátiles y aprender", dijo Mayra e instó a las demás mujeres a que se capaciten y participen de la estrategia Emplea Igualdad, del Ministerio de Trabajo, que capacita a mujeres en oficios no tradicionales en todo el país.

Cabe resaltar que con estos cursos y herramientas las mujeres no solo trabajan mejor sino mejoran sus condiciones de vida. Construyen sus casas, reparan sus electrodomésticos, se hacen autosuficientes, se empoderan.

MUJERES TÉCNICAS

Nuestra entrevistada es toda una kuña guapa por animarse a capacitarse en albañilería, y que gracias a eso, ahora se va construir su propia casa, donde vivirá con sus hijos. El Ministerio de Trabajo apuesta por más mujeres técnicas, constructoras, electricistas, mecánicas, soldadoras, operarias de máquinas pesadas.



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

MISIÓN

Regir la política y ejercer la regulación administrativa del régimen del Trabajo, Empleo, y Seguridad Social; fiscalizando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y promoviendo la equidad para garantizar a la población condiciones de trabajo decente y empleo digno, capacitación, inserción laboral y protección social sin discriminación, erradicando progresivamente toda forma de explotación, exclusión y discriminación laboral, en un marco democrático y de diálogo social.

VISIÓN

Ser la institución referente de la política laboral que fomenta el trabajo decente y promueve el empleo productivo a través de una gestión eficiente y eficaz que garantiza el cumplimiento de los derechos laborales, lidera la formación y capacitación laboral, y promueve el diálogo social.

VALORES

TRANSPARENCIA

Dar cuenta de nuestras acciones. Suministramos y difundimos la información sobre los planes, acciones y resultados de nuestra gestión a través de procesos de Rendición de Cuentas. Mantenemos a disposición de los interesados la información sobre la gestión institucional.

EFICIENCIA

Capacidad para realizar o cumplir adecuadamente con la función. Promovemos el trabajo utilizando los medios disponibles de manera racional para llegar a la meta. Alcanzar el objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

Reconocimiento y aceptación de los derechos del otro por ser distinto a uno. Reconocemos y aceptamos las distintas formas de ser, de pensar, sentir y opinar de cada uno de los funcionarios del MTESS, así como de la población trabajadora/empleadora y de todas las personas con quienes interactuamos. Cuidamos y protegemos las diversas formas de vida en nuestro entorno natural.

INTEGRIDAD

Honestidad, firmeza y justicia en las acciones. Nos desenvolvemos con honestidad, y firmeza en nuestras acciones. Fomentamos y protegemos la manera correcta de realizar nuestro trabajo y el de todas las personas con quienes interactuamos.

Material elaborado por la Dirección de Difusión de Información Institucional y la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora.

Agradecimiento especial a la Dirección creativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MITIC) y a la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL).



Animate, capacitate en oficios no tradicionales

Eñemongyre'ỹke, eñemoarandu umi mba'e
ndojehecháiva tapiáite



0981 - 450 219



0985 - 347 230



0961 - 782 860

Dirección General de Empleo - Servicio Público de Empleo

0985 - 624 702 / 0985- 624 708 / 0981 - 553 939

Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

021 - 729 0100 int. 551/2/3

mujertrabajadora@mtess.gov.py

Lunes a viernes, de 07:00 a 15:00



MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYAGUA JEIKOPA
Motociclista
Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



TEMBOPOU MARANDU
HA INEMOASÁIRA
Motociclista
Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

**Emplea
Igualdad**

**TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguái
tetáygua
mba'e